



Siguiendo instrucciones de la Presidenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y como miembro de la **Comisión Permanente**, le convoco a la sesión telemática de la **CP 13/2021**, que tendrá lugar **el jueves día 24 de junio** a las 17,00 horas en primera convocatoria, **17,30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente **orden del día**:

- 1) Aprobación, si procede, de los borradores de acta de las sesiones CP 10 y CP 11.
- 2) Aprobación, si procede, de los dictámenes relativos a los siguientes proyectos de decreto:
 - Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los conservatorios profesionales de danza, los conservatorios profesionales de música y de los centros integrados de enseñanzas artísticas de música y educación primaria o secundaria de la Comunidad de Madrid.
 - Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crean dos institutos de Educación Secundaria en los municipios de Alcobendas y Alcalá de Henares, y se suprimen dos institutos de Educación Secundaria en el municipio de Alcalá de Henares para el curso escolar 2021-2022.
- 3) Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta la siguiente documentación: convocatoria, borradores de acta de las sesiones CP 10 y CP11, normativa a dictaminar, memoria de análisis de impacto normativo y borradores de dictamen.

A las 16,30 horas del día 24 de junio se enviará el enlace para participar en la sesión.

Madrid, 14 de junio de 2021

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

Señora Consejera/Señor Consejero de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

